

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

- Domingo 14.—XXII despues de Pentecostes: San Calixto papa y mártir.
Lunes 15.—Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora.
Martes 16.—San Galo abad y confesor y S. Ambrosio obispo y confesor.
Miércoles 17.—Santa Eduvigis, viuda, duquesa de Polonia y la beata Maria de la Encarnación fundadora.

Cultos

Domingo 14.—La Misa y oficio divino son de San Calixto papa y mártir con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de la Dominica 22 despues de Pentecostes 3.ª de Octubre y de la octava.

En la Catedral sermon por el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Por la tarde despues de Maitines procesion del Rosario.

En el Rosario continua la Oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 5 y media y reservando á las 7. Hoy predicará el Rdo. D. Juan Tudurí Pbro.

En San Francisco fiesta del Rosario con sermon que dirá el R. Sr. D. Jaime Riera Vicario.

En San Agustín, los Congregantes de S. Luis Gonzaga tendrán misa de comunión general á las 7 y 3 cuartos suprimiéndose el ejercicio de la tarde con motivo de la Procesion del Rosario: á las 10 fiesta en honor de Ntra. Sra. de Gracia predicando el R. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo del Rosario.

Lunes 15.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús Virgen con rito doble 2.ª clase color blanco.

Martes.—La Misa y oficio divino son del 5.º día infra octava de Nuestra Sra. del Pilar con rito semidoble color blanco.

Miércoles 17.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis viuda con rito semidoble color blanco conmemoracion de octava.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

El culto de los Santos Angeles.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, asociados invisibles del Apostolado de la Oracion.

PROPÓSITO

Rezar todos los días y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.ª Las vocaciones eclesiásticas en esta Diócesis.
- 2.ª Por la prosperidad de las obras católicas en Menorca.
- 3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y accion

de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asis.

» 15, Sta. Teresa.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la Celadora D.ª Margarita Capó y Medina, que falleció durante el mes de Setiembre.

Lo que dice el Sr. Sagasta.

El juéves de la semana pasada celebró una conferencia con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros el corresponsal en San Sebastián de *La correspondencia*. Uno de los puntos tratados en esta conversacion fué el de la llamada consagración del ex Padre Cabrera, y leído detenidamente lo que acerca de esto dijo el Sr. Sagasta, creemos, aun teniendo en cuenta su sin igual desenfado y frescura, que sus palabras no han tenido otro objeto que bromearse con los sentimientos católicos de los españoles, heridos por la farsa protestante, y con la dignidad episcopal, ultraja por la condescendencia del Gobierno que, barrenando la Constitución, permite se levante frente al magisterio de la verdad y de la fe el seudo magisterio de la herejía y del error.

Veán nuestros lectores las declaraciones del Sr. Sgasta, y pásmense de la ligereza de un Presidente del Consejo de Ministros:

LO DE CABRERA

«Respecto á la consagracion del obispo Cabrera, dice que la Constitución establece la tolerancia religiosa, prohibiendo solamente las manifestaciones externas de cultos no católicos.

»Estas manifestaciones no han existido en el caso presente, pues tan reservadamente se hizo, que cinco días despues de celebrada dió la noticia uu periódico católico, y el Cardenal Sr. Monescillo formuló su protesta á los doce días.

»Despues el Sr. Moret conferenció con el Nuncio de Su Santidad, enterándole del criterio del Gobierno, el cual estima inconveniente la forma en que ha procedido el representante de la Sede Apostólica.»

Hasta cinco días despues de realizada la consagracion del ex Padre Cabrera, dice el Sr. Sagasta que no la anunciaron los periódicos. Anunciándose se venia hace tiempo, aunque sin precisar día; pero el anterior á la ceremonia, varios periódicos católicos, bien claro y bien terminadamente expresaron lo que estaba preparado, protestando de antemano que el Gobierno se cruzase de brazos ante los atrevimientos de los sectarios del protestantismo.

En cuanto á que el Cardenal Monescillo no formuló su protesta hasta despues de pasados doce días baste decir que la consagración fué el domingo 23, y la fecha de la protesta del Primado es del 25.

¡Parece mentira que en cosas tan públicas y tan notorias falsee la verdad tan descaradamente todo un Presidente del Consejo de Ministros!

El final de las declaraciones del Sr. Sagasta es digno de las trapacerías anteriores.

«El Gobierno—dice—estima inconveniente la forma en que ha procedido el representante de la Santa Sede.»

Lo que hay en todo esto, no de inconveniente, sino de intolerable; es la conducta del Gobierno que, despues de infringir la Constitución en su art. 11, tiene el desenfado de bromear, por boca de su Presidente, con la dignidad del Episcopado y con los sentimientos cristianos de la mayor parte de los españoles.

La segunda enseñanza

La *Gaceta* del día 6 publica el real decreto anunciado sobre segunda enseñanza.

La parte dispositiva dice así:

«Los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza antes de la publicación del decreto de 16 de Setiembre del corriente año, podrán obtener el grado de bachiller estudiando sólo cinco años.

»El ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Instrucción pública, adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.»

Aunque hay que esperar las disposiciones que adopte el señor ministro oyendo al Consejo de Instrucción para juzgar el alcance de la concesión; por la vaguedad y poco seso de la exposición de motivos, puede presumirse que todo lo que concederá el Sr. Groizard será el poder simultanear más asignaturas con otras de distinto año; de tal manera que si en el curso ordinario á un estudiante del bachillerato le tocaban cinco asignaturas, pueda tomar siete ú ocho para obtener el grado en cinco años.

El remedio, como se ve, es tan malo ó peor que la enfermedad; pero volvemos á repetir que hay que esperar la fórmula adecuada según dice el ministro en la Exposición del nuevo real decreto. Aunque bien pudiera suceder que la tal fórmula no la diera el Sr. Groizard, sino su sucesor, en cuyo caso correrá grave peligro toda la reforma.

Lo que fuere sonará.

Propaganda separatista en Cuba

Sigue tomando proporciones la propaganda separatista en Cuba.

Muchos periódicos de la isla muéstranse justamente alarmados por las consecuencias que la política del Sr. Maura ha tenido en aquella porción de nuestra patria.

Hé aquí lo que se lee en «El Orden,» de Cabarlen, de fecha muy reciente:

«El separatismo».—Ya existen catorce periódicos separatistas, que hacen alarde de serlo. Hace dos años no había más que dos ó tres, y muriéndose de hambre.

«Algunas personas no piden ya al gobierno sensatez, á las autoridades cordura, y á unos y otros patriotismo, creyendo que es inútil. Piden sólo franqueza para que digan lo que se proponen, á fin de poder tomar las determinaciones que se juzgue oportunas.

»Si; ¿qué es lo que se proponen esas autoridades que permiten la publicación y libre curso de la propaganda separatista?

»¿Cómo consienten que en una posesión española se escriban catorce periódicos separatistas?

»Nosotros r.o les culpamos á éstos, no; culpamos á los gobernantes que lo permiten.

»Ya se ve: si á los sectarios de la independencia les toleran y permiten la predicación de sus ideales, muy lógico es que se aprovechen de este permiso.

«Lo raro sería que hicieran lo contrario.

»¿Qué hace el gobierno ante esa actitud?

»Le es indiferente que aquí, en una provincia española, se haga pública ostentación de los ideales separatistas?

»¿O es que carece de fuerza para contener esta propaganda?

»A buen seguro que ninguna posesión de la Alemania, Inglaterra ni Francia se consentiría que publicasen periódicos separatistas en el número y manera que aquí se publican.

»Si el gobierno se encuentra débil, si carece de energía, que lo diga de una vez para saber entonces á qué atenernos.»

GACETILLA.

Nuestra Adhesion.

«El Boletín eclesiástico» de esta diócesis, correspondiente al jueves de la presente semana, publica una enérgica y elocuente protesta de nuestro venerable Prelado, contra el sacrilego y vergonzoso acto realizado el día 23 del pasado mes de Septiembre, en la capilla protestante establecida en la Capital de España, con motivo de la consagración oficial y pública del sacerdote apóstata y amancebado ex-Padre Cabrera, para primer Obispo de Madrid-Alcalá.

El VIGIA CATÓLICO se adhiere de corazón á la sentida protesta de su dignísimo Prelado, y lleno de indignación ante el recuerdo de un hecho que ha ofendido nuestra dignidad de católicos y nuestro decoro nacional, une su débil pero sincera voz, á la enérgica y respetable del sábio y virtuoso Episcopado Español, que fiel á su elevada misión y llevado de su verdadero amor á la Religión y á la Pátria, ha anatematizado con todas sus fuerzas aquel hecho ingnominoso para la Religión y la Pátria.

En nombre, pues, de las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, en nombre del honor nacional, en nombre del Concordato y de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, en nombre de la paz religiosa, recomendada por el Pontífice, y en nombre de los más sagrados intereses de España, protestamos contra un acto que ha ofendido nuestro derecho internacional y autoriza la existencia pública y oficial de una jerarquía eclesiástica en oposición con la Religión del Estado y con lo establecido en la ley concordada, violando además el artículo once constitucional por convertir la nueva tolerancia religiosa en régimen de libertad de cultos.

El Gobierno liberal, acaba de realizar una infracción gravísima de la ley fundamental del Estado; porque el gobierno tuvo noticia

de aquel acto y no se opuso, conforme había prometido hacerlo en las pasadas Cortes, al ser interpelado por un diputado católico sobre el mismo asunto. Esto demuestra además con otros muchos datos que pudiéramos citar, que el actual Gobierno en el orden religioso, gobierna como si «Las Dominicales», «El Motín» y «La Institución libre de enseñanza» estuviesen en el poder.

¿Es posible que los intereses religiosos de España estén por más tiempo á merced de tales Gobiernos?

Una costumbre laudabilísima. Tres veces al día, por la mañana, al medio día y por la noche, se deja oír la campana en todas las iglesias del mundo, y los piadosos cristianos saludan por tres veces á la augusta Madre de Dios y nuestra la Virgen Santísima.

Apenas las primeras luces del alba juegan en los cristales de nuestras casas, la campana de la parroquia convida á los fieles al rezo de las tres Ave Marias matutinales.

Cuando el Sol se ostenta como gigante en medio de su carrera, enviando rayos de fuego desde la mayor altura de la bóveda celeste, la campana nos avisa que volvamos á saludar con tres Ave Marias á la dulcísima Madre, en quién se realizó el Misterio de la Encarnación del Verbo para salud de las gentes.

Y en aquella hora en que los últimos destellos del día luchan en retirada con las nocturnas sombras; en aquella hora en que cesan los ruidos del trabajo cotidiano, y la confusa luz del crepúsculo parece la luz de la esperanza que se va, la vida que desaparece, la eternidad que se acerca: en aquella hora cuya profunda tristeza han sentido siempre los hombres de corazón y han cantado melancólicamente los grandes poetas; cuando el pescador recoge sus redes en los recodos de las playas, fija su mirada en la inmensidad de los mares; cuando el labriego se carga al hombro la pesada herramienta con que cavó la viña ó segó el rubio grano y se encamina á su aldea, entonces también el toque de la campana nos recuerda el grato deber de saludar á nuestra excelsa Madre.

Esta laudabilísima costumbre se remonta á muy antiguos tiempos; San Buenaventura, tan amante de María, la prescribió á la orden Franciscana en 1262, siendo él General de la misma. Muchos Pontífices de la Iglesia Católica la han aprobado, enriqueciéndola además con el tesoro de copiosas indulgencias.

Por eso nuestro venerable Prelado diocesano, conociendo la preciosidad de esa cristiana costumbre y la desgraciada omisión en que han incurrido muchos fieles relegándola al olvido sino al desprecio, en el número del último Boletín eclesiástico exhorta encarecidamente á sus fieles hijos de esta diócesis que, *sobreponiéndose á todo vano pretexto, y hollando todo respeto humano, no dejen de practicar tan santa devoción.*

Es de esperar, pues, que los verdaderos católicos de esta isla, no harán el sordo á ese afectuoso y paternal aviso de nuestro Padre espiritual, que nos aconseja y encarga la restauración de una santa práctica, que por desgracia ha caído generalmente en desuso también en Menorca.

El jueves llegaron á esta ciudad procedentes del continente el Rdo. D. Pedro Sanmartí, Capellan de honor del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta diócesis y el M. I. D. Abdon Alonso Alvarez, canónigo por Su Santidad

de esta Catedral de Menorca. Enviamos á ámbos señores nuestra afectuosa bienvenida y felicitamos además al nuevo prebendado por la toma de posesión de su canongía.

He aquí algunos datos biográficos del nuevo canónigo Sr. Abdon: Es natural de Segovia, en cuyo Seminario cursó los años de carrera eclesiástica completa, siendo ordenado de Sacerdote el 24 de Septiembre de 1853. Por espacio de quince años desempeñó el cargo de Cura-Ecónomo de las parroquias del Salvador y San Esteban de dicha diócesis de Segovia: en 19 de Agosto de 1878, fué agraciado por Su Santidad el Papa Leon XIII con el nombramiento de Capellan secreto de honor: ha sido tres años redactor y uno director de la revista titulada «La Civilización Católica», ha escrito además un pequeño libro de oraciones muy devotas en reparación de las blasfemias, otro libro titulado «Aureola del gran Patriarca San José», que tuvo grande aceptación por parte del público: fué ultimamente agraciado por Su Santidad, con una canongía en la Catedral de Menorca, cuya posesión tomó en la tarde del viernes de esta semana.

Publicamos á continuación la lista de los señores de esta Diócesis, que se han inscrito como socios del Congreso Católico nacional de Tarragona.

Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo.

M. I. Sr. D. Diego Trives, Dean.

» » » » Sebastian Vives Arcediano.

» » » » Pedro Martín, Arcipreste.

» » » » Lino Singla, Chantre.

» » » » Antonio Comellas, Maestrescuela.

» » » » Antonio Sintés, Penitenciario.

» » » » Antonio Villas, Lectoral.

» » » » Jaime Serra Canónigo.

» » » » Roque Coll, Magistral.

» » » » José Febrer Doctoral.

Rdo. D. Bartolomé Moll Beneficiado.

» » José Sintés Beneficiado.

» » Pedro Sanmartí Pbro.

» » Pedro Moll Ecónomo de la Catedral.

» » Juan Morillo Ecónomo de Sta. María de Mahon.

» » Ambrosio Carabó Catedrático del Seminario.

» » José Roca id.

» » Gabriel Vila id.

» » Pedro Anglada Boned id.

» » Juan Tuduri id.

» » Miguel Triay Pbro.

» » José Salort Pbro.

» » Miguel Mayans Pbro.

Sr. Conde de Torre-Saura.

» Baron de Lluriach.

D. Joaquín Comella Alcalde.

» Antonio Anglada Abogado Notario.

» Lorenzo Cabrisas.

» Bernardo J. de Olives.

» Gabriel Squella.

» Migul Caymaris.

» Tomás J. Salort.

» Francisco Piris.

» Jaime Soler, Capitan retirado.

» Rafael Vives Abogado.

D. Francisco Javier de Despujol y de Chaves.

- » Vicente Simó, Médico.
- » Juan Pons y Salort.
- » José Leon y Vivó.
- » Miguel Sintes y Mercadal.
- » Joaquin de Vigo y de Bassols.
- » Francisco Camps y Mercadal, Médico.
- » Juan Orfila y Pons Abogado.

Se han recibido en esta ciudad los artísticos Titulos para los socios expresados.

Lo recaudado en la Aduana de Baleares durante el mes de Septiembre último, asciende á 137.122'57 pesetas en esta forma:

	Ptas.	Cts.
Palma.	108.495	47
Mahón.	20.117	82
Ciudadela.	5.468	77
Ibiza.	1.798	66
Alcudia.	456	73
Andraitx.	298	17
Porto-Colom.	54	25
Sóller.	432	70
Manacor.		
Total.	137.122	57

Recaudado en igual mes de 1893 121.822'15

Diferencia de más. 15.300'42

El aumento es debido á la mayor importación de trigos y legumbres.

Dice un periódico:

«Por cartas llegadas de Madrid se ha sabido que insistiendo el señor Maura en sus activas gestiones para obtener la reposición á semanal de la actual línea con Valencia y Alicante ha recabado del Director general de Comunicaciones Sr. Montilla dicho restablecimiento conforme ya se había anunciado.

Añaden nuestros informes que la reposición será inmediata, no esperándose la transferencia de crédito que pendiente de informe ante el Consejo de Estado, debía aplicarse al nuevo servicio.»

Parece que existe al proyecto de establecer en esta ciudad un colegio de señoras donde se aprenda mucha moralidad y se recoja en su día gran cosecha de sacrificios de salud y de bolsillo. Suponemos que también fracasará esta vez tal empresa, como ha sucedido hasta hoy con otras análogas; y si así no fuera, digno de aplauso es el pensamiento que ha concebido cierta persona que trata de abrir una matrícula y hacer constar en ella los nombres y apellidos y señas particulares de cuantos frecuenten dicho establecimiento.

Padres de familia ¡alerta! ¡muy alerta! no sea que venga á ser esto un nuevo escollo para hacer perder la inocencia de vuestros hijos en la temprana edad de su vida.

¡Ojo! pues ¡mucho ojo!

Afortunadamente nuestra celosa Autoridad local se halla dispuesta á valerse de cuantos medios están á su alcance para no permitir tan nefanda é inmundo tráfico en esta ciudad.

Con el título de «El Heraldo de Baleares,» ha empezado á publicarse un periódico independiente en Palma.

Por Real orden fechada el 5 del actual, se ha adjudicado á D. Pablo Martin Coll el servicio de conduccion de la correspondencia entre esta ciudad y Mahon.

Los Grandes Almacenes de «El Siglo,» acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños. El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.^a, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

DE MAHON

Ha llegado á Mahon el señor Juez de primera Instancia del Partido D. Enrique Zaldivar Ruiz, el Tesorero de Hacienda de la provincia D. Francisco Ruiz del Valle, el Catedrático de aquel Instituto D. José Laposta y el Médico del Lazareto D. José Aceituno Triviño.

—Se ha ampliado por un mes el plazo de la Comision del servicio conferido al Teniente Coronel del Regimiento Regional D. Antonio Vaca Albertos, para inspeccionar en Plasencia la construccion del fusil ametralladora de que es autor.

—El vapor «Menorquin» ha sido portador de dos caballos procedentes de Alcudia.

—Procedentes de distintos Cuerpos del Ejército han llegado á Mahon diez corrigendos, que han sido conducidos á la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II.

—Los vapores «Menorquin» y «Nuevo Mahonés» embarcaron en Alcudia el domingo último para Barcelona, 311 cerdos cebados el primero y 268 el segundo.

—En la Iglesia parroquial de Sta. María de Mahon hoy se celebrará á las nueve y media una solemne funcion en honor de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, que dedican á su Excelsa Patrona, los aragoneses residentes en esta Isla.

Ocupará la cátedra del Espiritn Santo, el distinguido orador sagrado, Presbítero D. Narciso Panedas; y no dudamos que la festividad será muy concurrida.

—Tras laboriosos ensayos se ha encendido el alumbrado eléctrico por medio de un motor á gas en la tienda «La Maquinista Naval», de los señores Ruiz Hermanos.

Telegramas

Madrid 9.—No se ha confirmado oficialmente la toma de Chifu por los japoneses.

En Santheast, cerca de Lóndres, ha descarrilado un tren, habiendo que lamentar cinco muertos y quince heridos.

Ha ocurrido una explosion en un cuartel de la República de Nicaragua, causando 200 víctimas.

Paris 9.—Han sido saqueadas por los indígenas varias factorías portuguesas de Lorenzo Marquez.

Todos los indígenas han tomado las armas, reuniéndose en número de más de quince mil.

Paris 9.—De las últimas noticias recibidas en la legacion japonesa, resulta que la vanguardia del ejército japonés ha pasado el Yalú.

El ejército se halla acampado en la Manchuria. Se cree inminente una batalla.

Paris 9.—En prevision de la llegada del ejército japonés han abandonado Pekin las mujeres y los hijos de los residentes extranjeros.

Paris 9.—En la rue Folie Renault ha ocurrido un drama espantoso. Una mujer llamada Hoffman y cinco hijos suyos han sido encontrados asfixiados en su habitacion. La miseria ha motivado este drama.

Madrid 9.—Dos niños hallaron un petardo en San Juan de las Abadesas, lo recogieron y esta-

lló, matándolos. Se ignora la procedencia del explosivo.

Madrid 10.—Anoche se celebró en el Liceo Rius un meeting socialista. Asistió el compañero Iglesias. Los manifestantes abogaron por la prolongacion de la huelga de Málaga y protestaron contra el mantenimiento de la supresion de garantías en Barcelona.

Paris 10.—Ha sido destituido el alcalde de Dax por haber autorizado la celebracion de una corrida de toros de muerte.

En Liorna ha estallado una bomba cargada con pólvora y clavos; afortunadamente no causó desgracias.

En Darlington á consecuencia de una explosion en casa de un armero han resultado varios heridos.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 13. —2'15 md.

Ha tenido lugar en esta Corte el suntuoso entierro del Sr. Marqués de Santa Ana, propietario de la «Correspondencia de España».

El señor Sagasta continúa verificando varias conferencias re-lucionadas con la crisis iniciada en estos dias.

El ministro de Ultramar señor Becerra, en la entrevista tenida con los diputados cubanos, les ofreció hacer importantísimas modificaciones en los varios ramos de la Hacienda de aquella isla.

Madrid 13.—2'15 m.

Continúa hablándose de crisis en los círculos políticos, haciéndose varias combinaciones ministeriales.

Telegrafian de Londres diciendo que los japoneses han atravesado la Manchuria y que avanzan sobre el Pekin.

El señor Castelar ha declarado á Su Santidad que era republicano y que no atentaria para cambiar el actual orden de cosas.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAMPS MERCADAL

Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 cénts. de peseta el ejemplar.

LAYETA, Novela por Raquel. Precio una peseta, en esta imprenta.

TARGETAS DE VISITA

A cuatro reales el ciento se hacen en esta imprenta.

La guerra entre China y Japon

El Consejo del ministerio inglés

Londres 4.—Se ha celebrado Consejo de ministros convocado á toda prisa hace dos dias. Ha durado hora y media, y se ha tratado en él de la cuestion de Oriente y de la de Madagascar.

La agencia «Central News» ha publicado una nota en que da cuenta de los acuerdos del Consejo, autorizada en debida forma.

Dice la citada agencia que el principal tema de discusion entre los ministros ha sido el estado de los asuntos de Oriente. Como resultado práctico del debate se ha acordado adoptar medidas de precaucion para evitar ciertas eventualidades que podrian surgir á consecuencia de la guerra entre China y el Japon.

Tambien se ha resuelto reforzar la escuadra británica de China con el poderoso crucero nuevo «Saint-George», el crucero de segunda clase «Acolus» y dos cañoneros.

Llamada á los europeos

Berlin, 4.—La cuestion de China y el Japon preocupa mucho á los políticos alemanes, desearios de que el Celeste Imperio se convierta en un gran mercado para los productos de Alemania y en campo de operaciones para los hombres de negocios.

La noticia de que el gabinete inglés ha acordado enviar nuevos barcos á los mares del Extremo Oriente, á pretexto de proteger las vidas é intereses de los súbditos británicos, ha causado aquí profunda impresion.

Muchos excitan al gobierno imperial á que defienda los intereses germánicos y no consienta que ninguna potencia europea ejerza predominio en el Celeste Imperio, y se dice que el Gobierno de Pekin está resuelto á impedirlo.

La «Franckfurter Zeitung» anuncia hoy que el ministro de China en Londres ha comprendido el peligro de que una sola potencia tenga escuadra respetable en los mares del extremo Oriente, y propone á los gobiernos de Rusia y Francia que envíen tropas á los puertos abiertos del imperio del Mediodia para proteger á los extranjerios.

La noticia ha sido muy comentada.

ANUNCIOS

Crédito Industrial Mercantil CIUDADELA.

Esta Sociedad obrando como Agente ó representante del

Cambio Mahonés
tiene abierta una

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Dinero Se presta todo su valor en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes y otros valores.

Grandes cantidades á módico interés.

Nota: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

Para vender.

Lo está la casa n.º 41 de la calle de Isabel II. Informarán los señores Florit y C.ª sociedad en comandita, san Antonio 19.

Tambien dará informes D. José Suarez, Fonda de Feliciano.

Para vender

Lo está un hortal del camino de «San Peu» que radica con las «Cuarteradas» con casita y cisterna.

Y la casa número 33 de la calle de Isabel II esquina á la del Principe. Para mas informes dirigirse á la misma casa.

Marcos 500000

ó sean aproximadamente

Ptas. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Loteria de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta loteria consiste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

	Marcos		Marcos
1.ª clase	50.000	4.ª clase	65.000
2.ª »	55.000	5.ª »	70.000
3.ª »	60.000	6.ª »	75.000

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente

Marcos 500000.

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 10000, 75000, 50000, 40000, 20000 etc.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9.—, medio billete original Pts. 4.50.

El premio para billetes de las clases siguientes como las demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra Orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso ántes del

20 de Octubre 1894

Valentin y Cia.

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA, HAMBURGO, Alemania.

Para poder orientarse se envía grátio el prospecto oficial á quien lo solicite.

Corta-plumas
Corta-papeles
Cuchillos
Tijeras
Afila-lápices
Raspadores
Porta-plumas
Lápices
Lapiceros
Difuminos
Gomas
Lacre
Obleas
Tampones
Papel para cartas
Id. comercial
Id. barba
Id. música
Id. cuadrícula
id. secante
Id. inglés
Cartapacios
Sobres
Cromos
Estampas
Oleografias
Recortes
Vistas
Paisajes
Yeso
Tinteros
Escribanias
Flores artificiales
Rosarios
Medallas
Marcos
Porta-libros
Pilas
Tarjetas fantasía
Impresiones de todas clases
Dirigirse á esta imprenta.

RESPUESTAS

Populares á las objeciones más comunes contra la Religión por el P. Segundo Franco S. J.

Segunda edicion aumentada y corregida por el autor. Con apéndice del mismo sobre la Infabilidad pontificia.—Verdadero enciclopedia religiosa de nuestros dias, y arsenal de argumentos con que cerrar la boca á los impugnadores de Santa Religión.—Dos abultados tomos en 8.º, y 6'50 en pasta.

RECORDATORIOS

PARA

EXPONER EN EL CEMENTERIO EN LOS DIAS DE TODOS LOS SANTOS

Coronas

Corazones

Cruces

Crucifijos

ÚLTIMA NOVEDAD

Véndense de muchas clases y precios en esta imprenta.

MES DEL ROSARIO

6 MES DE OCTUBRE, compuesto por el M. R. P. Fr. José M.ª Moran, Lector de Sagrada Teología. Ultima edicion.—Véndense en esta imprenta á 2 pesetas, encuadernado en piel.

DEL ALBA AL OCASO

CUENTOS

POR EL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ALIMONDA
Arzobispo de Turin.

Traduccion directa de la tercera edicion italiana

por

DON MANUEL CAMBON FRAGA

Dos tomos en rústica 4 pesetas y encuadernado en pergamino 5'50, en esta imprenta.